

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.47---



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta del mes de Enero del año dos mil Quince 2015, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, **los CC. María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas**

Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la cuadragésima séptima sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

----**Punto Segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

----**Punto Tercero:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Enero del año dos mil quince 2015.-----

----**Punto Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.2523, a nombre de Raúl Ortega Aguayo, Por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para evento social en conmemoración a Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe (Fiestas patronales) año 2015.

----**Punto Quinto:** la **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No. 2524 por la cantidad de \$86,000.00 (ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.). A nombre de José Albero Vargas Cárdenas, Por concepto de pago a banda de viento para las fiestas patronales de Santa María del Oro, festejadas del 3-12 de enero del 2015.-----

----**Punto Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2525 a nombre de José Martín Silva Campos, Por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto Renta de Sonido para evento Social el día 11 de enero 2015.-----

----**Punto Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2527 por la cantidad de \$8,410.71 (ocho mil cuatrocientos diez pesos 71/100 M.N.). Por concepto de pago productos alimenticios, correspondientes al mes de enero 2015.-----

----**Punto Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2528 por la cantidad de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de mariachi para el Recibimiento del día 10 de enero 2015.-----

----**Punto Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2529 a nombre de Comisión Federal de electricidad, por la cantidad de \$34,481 (treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de luz eléctrica a cabecera Municipal y comunidades aledañas correspondiente al mes de enero 2015.-----

----**Punto Décimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2530 por la cantidad de \$50,470.00 (cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.). por concepto de pago luz eléctrica a zona ejidal correspondiente enero 2015.-----

----**Punto Décimo Primero:** la **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2532 por la cantidad de \$4195.40.00 (cuatro mil cien noventa y cinco pesos 40/100 M.N.). Por concepto de pago de aceites y lubricantes para vehículos a favor de este H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de enero 2015. -----

----**Punto Décimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No. 2533, a nombre de ABARROTOS Y LACTEOS ROMA S.A DE C.V, Por la cantidad de \$ 6,118.70 (seis mil ciento diez y ocho pesos 70/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios para personal que labora dentro de este H. Ayuntamiento.-----

----**PuntoDécimo Tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2534 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).-----.

----**Punto Décimo Cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2535, Por la cantidad de \$26,856.00 (veinte seis mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de aguinaldo Policías Correspondientes al 50% anual (2014).-----.

----**PuntoDécimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2536 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$29,500.00 (veinte nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).-----.

----**PuntoDécimo Sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.2537, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$29,165.00 (veinte nueve mil cien sesenta y cinco pesos .00/100 M.N.). -----.

----**PuntoDécimo Séptimo:** la **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2538, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$13,083.00 (trece mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.).-----.

----**PuntoDécimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.2539, por la cantidad de \$7,041.20 (siete mil, cuarenta y uno pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de comida a operadores de la maquinaria que obra a favor de la SEDER y Municipiocorrespondiente mes enero 2015.-----.

----**Punto Décimo Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No. 2541, a nombre de MACOMICH S.A DE C.V., por la cantidad de \$9,226.50.00 (nueve mil doscientos veintiséis pesos 50/100 M.N.). Por concepto de pago de de mantenimiento para vehículos del Ayuntamiento.-----.

----**Puntovigésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago cheque No.2543, dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$22,418.00 (veinte dos mil cuatrocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.).-----.

----**Puntovigésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2544, por la cantidad de

\$2,381.00.00 (dos mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de retención del 5% al millar para la obra "Rehabilitación y Modernización de las Instalaciones actuales de la unidad deportiva de la Cabecera Municipal de Santa María del oro Jalisco"2013.-----

----Puntovigésimo segundo:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2545 a nombre de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$66,552.00 (sesenta y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos 55/100 M.N.). Por concepto de pago de luz eléctrica en cabecera Municipal Y comunidades aledañas segunda parte correspondiente al mes de enero 2015.-----

----Puntovigésimo tercero:La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2546, por la cantidad de \$267,351.80 (doscientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y un pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a trabajadores permanentes correspondiente al mes de enero 2015.-----

----Puntovigésimo cuartoLa **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2547, por la cantidad de \$ 113,888.00 (cien trece mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina de Trabajadores eventuales Correspondiente al mes de enero 2015.-----

----Puntovigésimo quinto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque 2548 por la cantidad de \$ 20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a maestros directivos, de localidades la Aurora y Plátanos, correspondiente al mes de enero 2015.-----

----Puntovigésimo sexto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2549, por la cantidad de \$ 20,500.00 (veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio, correspondiente al mes enero 2015.-----

----Puntovigésimo séptimo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2550 por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago a estudiantes que viajan a diferentes ciudades donde se encuentran inscritos, correspondientes al mes de enero 2015.-----

----Puntovigésimo octavo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2551, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago a

arrendamiento de locales para servicio de este H. Ayuntamiento Constitucional, correspondiente al mes de Enero 2015.-----
-----.

----**Puntovigésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2552 por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a maestro de Telesecundaria de la Localidad de la Aurora, correspondiente al mes de enero 2015.-----
-----.

----**Puntotrigésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2553 por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos a servicio de esta Presidencia Municipal, correspondiente al mes de enero 2015.-----
-----.

----**Puntotrigésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2554 por la cantidad de \$40,284.00 (cuarenta mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a policía permanente y personal de protección civil que laboran en este H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de enero 2015. -----
-----.

----**Puntotrigésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2555 por la cantidad de \$22,350.40 (veintidós mil trescientos cincuenta pesos 40/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina de elementos de Seguridad Publica eventuales, correspondientes al mes de enero 2015.-----
-----.

----**Puntotrigésimo tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2556 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de enero 2015.-----
-----.

---**punto trigésimo cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8791845. A nombre de José Ma Higareda. Por la cantidad de \$2,650.00 (dos mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de cinturón y banda de seguridad eléctrica, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).

---**punto trigésimo quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8791856. A nombre de Juan Vargas Magallon. Por la cantidad de \$1,358.00 (un mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de material de

construcción, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).

---**punto trigésimo sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9012443. A nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco. Por la cantidad de \$8,418.32 (ocho mil cuatrocientos diez y ocho pesos 32/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones maquinaria, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).

---**punto trigésimo séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.1630428. A nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZAT S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$17,600.00 (diez y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para maquinaria, correspondiente al mes de diciembre del año 2015 (dos mil quince).

---**punto trigésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8809880. A nombre de José Alonso Gabino Cortes. Por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policía, correspondiente a la primera quincena del mes de enero del año 2015 (dos mil quince).

---**punto trigésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8967551. A nombre de Guillermo Suarez Escobar. Por la cantidad de \$104,400.00 (ciento cuatro mil quinientos cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de pirotecnia de fiestas patrias, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).

---**punto cuadragésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8969599. A nombre de Guillermo Suarez Escobar. Por la cantidad de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de pirotecnia de fiestas patrias, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).

---**punto cuadragésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9087418. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles,

Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo segundo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345227. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$5,215.00 (cinco mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de aguas y refrescos, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo tercero: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345229. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$4,850.00 (cuatro mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos de desechables, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo cuarto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345230. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$5,418.00 (cinco mil cuatrocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de productos alimenticios, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo quinto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345232. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$3,230.00 (tres mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de aguas y refrescos, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo sexto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345234. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,970.00 (dos mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos de limpieza, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo séptimo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345237. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$3,550.00 (tres mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de café crema y galletas, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo octavo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345238. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,340.000 (dos mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos de desechable, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto cuadragésimo noveno: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9347838. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$4,980.00 (cuatro mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos para limpieza, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).----

---punto quincuagésimo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7041149. A nombre de Albert de Jesús Guillen Gómez. Por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de 33 spot notas informativas sondeos comentarios, sondeos y reportajes. Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto quincuagésimo primero: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9492701. A nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco. Por la cantidad de \$4,704.26 (cuatro mil setecientos cuatro pesos 26/100 M.N.). Por concepto de pago de cuchilla tornillos y tuercas para maquinaria, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto quincuagésimo segundo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9494787. A nombre de INFRA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de oxígeno del mes de octubre

de 2014, en apoyo a personas de bajo recurso, pago realizado en el mes de enero del año 2015 (dos mil quince).----

---punto quincuagésimo tercero: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9494791. A nombre de INFRA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de oxígeno del mes de diciembre de 2014, en apoyo a personas de bajo recurso, pago realizado en el mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto quincuagésimo cuarto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9494790. A nombre de INFRA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de oxígeno del mes de noviembre de 2014, en apoyo a personas de bajo recurso, pago realizado en el mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto quincuagésimo quinto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9650132. A nombre de GK TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$3,653.20 (tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de Internet para Edificio de Presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto quincuagésimo sexto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9650132. A nombre de TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V. Por la cantidad de \$5,221.45 (cinco mil doscientos veinte y un pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de teléfono de servicio del H. Ayuntamiento Constitucional, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto quincuagésimo séptimo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9591040. A nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZAT S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$17,800.00 (diez y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles de maquinaria y vehículos de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto quincuagésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 15016257. A nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. Por la cantidad de \$42,970.00 (cuarenta y dos mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de ISR retención por salario, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto quincuagésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9014997. A nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$13,700.00 (trece mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para maquinaria y vehículos de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 6738976. A nombre de VEHÍCULOS AUTOMOTRICES Y MARINOS S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$4,028.83 (cuatro mil veinte y ocho pesos 83/100 M.N.). Por concepto de pago de barra de torsión para el urban de cipoco, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9530415. A nombre de Joel Castro Madero. Por la cantidad de \$16,550.00 (diez y seis mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de carne para eventos sociales, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9536143. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$4,257.20 (cuatro mil doscientos cincuenta y siete pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento de vehículos de presidencia, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**punto sexagésimo tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9536148. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$4,696.00 (cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento

de vehículos de presidencia, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---**punto sexagésimo cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9536152. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$4,442.80 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de vehículos de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8071402. A nombre de Edgar García Huerta. Por la cantidad de \$10,324.00 (diez mil trescientos veinte y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de vehículos del H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234732. A nombre de José Ángel Sandoval Cervantes. Por la cantidad de \$6,402.20 (seis mil cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de secretario de secretaria general, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234742. A nombre de Pablo Martín Corona Granados. Por la cantidad de \$8,271.00 (ocho mil doscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Encargado de Desarrollo Rural, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234744. A nombre de Bianca Grajeda González. Por la cantidad de \$6,402.20 (seis mil cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de secretaria de catastro, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto sexagésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234746. A nombre

de Audon Sánchez Ochoa. Por la cantidad de \$7,971.20 (siete mil novecientos setenta y un pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de Director de Protección civil, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto septuagésimo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234749. A nombre de María Trinidad González González. Por la cantidad de \$6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de secretaria de Hacienda Municipal, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto septuagésimo primero: La **C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1172642. A nombre de Gabriel González González. Por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Director de Deportes, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto septuagésimo segundo: La **C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8245440. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles para vehículos y maquinaria, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto septuagésimo tercero: La **C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8249055. A nombre de SISTEMA DIF MUNICIPAL. Por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de subsidio al DIF, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---punto septuagésimo cuarto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8252852. A nombre de Edmundo Soto Montes. Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Abogado de lo Laboral, correspondiente al mes de noviembre del año 2014 (dos mil catorce).-----

---punto septuagésimo quinto: La **C. María Araceli Espinosa González** somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8252853. A nombre de Edmundo Soto Montes. Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100

M.N.). Por concepto de pago de Abogado de lo Laboral, correspondiente al mes de diciembre del año 2014(dos mil catorce).-----

---**puntoseptuagésimo sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8252857. A nombre de Edmundo Soto Montes. Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Abogado de lo Laboral, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntoseptuagésimo séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063476. A nombre de María Araceli Espinosa González. Por la cantidad de \$35,576.00 (treinta t cinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Presidente Municipal, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntoseptuagésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063521. A nombre de Alistreicy Ochoa Chávez. Por la cantidad de \$6,402.20 (seis mil cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de secretaria de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntoseptuagésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063560. A nombre de Ramón del Toro Sandoval. Por la cantidad de \$7,171.80 (siete mil ciento setenta y un pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de chofer de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto octogésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063591. A nombre de Habacuc Cuevas Sánchez. Por la cantidad de \$19,376.00 (diez y nueve mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Secretario General y Sindico, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto octogésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063612. A nombre de Selene Ocegüera Vargas. Por la cantidad de \$6,402.20 (seis mil cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de secretaria

de Registro Civil, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntooctogésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063646. A nombre de María de Jesús García Arévalo. Por la cantidad de \$8,271.00 (ocho mil doscientos setenta y un pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de Oficial de Registro Civil, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntooctogésimo tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063678. A nombre de Eriberto Valencia Cuevas. Por la cantidad de \$10,090.80 (diez mil noventa pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de Director de Catastro, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntooctogésimo cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063678. A nombre de Eriberto Valencia Cuevas. Por la cantidad de \$10,090.80 (diez mil noventa pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de Director de Catastro, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntooctogésimo quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063704. A nombre de Alonso López López. Por la cantidad de \$19,376.00 (diez y nueve mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Encargado de hacienda Municipal, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).---

---**puntooctogésimo sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063755. A nombre de Gerardo López López. Por la cantidad de \$11,545.40 (diez mil noventa pesos 40/100 M.N.). Por concepto de chofer de maquina D6, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**puntooctogésimo séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1063797. A nombre de Ana Rosa Barajas Figueroa. Por la cantidad de \$6,402.20 (seis mil

cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de secretaria de Obra pública, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto octogésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9340393. A nombre de Enrique Benavides Mejía. Por la cantidad de \$27,040.00 (veinte y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de maquinaria para la instalación de biodigestores en la localidad de la cuartilla, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto octogésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9340394. A nombre de Enrique Benavides Mejía. Por la cantidad de \$138,963.00 (ciento treinta y ocho mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago del 30 % de la obra del FISE, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto nonagésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9451823. A nombre de Erik Alanís Pedraza. Por la cantidad de \$507,326.49 (quinientos siete mil trescientos veinte y seis pesos 49/100 M.N.). Por concepto de pago de anticipo de la construcción de la línea eléctrica en la localidad del encino, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto nonagésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9525730. A nombre de Erik Alanís Pedraza. Por la cantidad de \$1, 308,648.49 (un millón y trescientos ocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 49/100 M.N.). Por concepto de pago de 1era Estimación línea Eléctrica en la localidad del Encino, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).-----

---**punto nonagésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la construcción de portales en las calles Hidalgo, Pino Suarez y Guadalupe Victoria en la cabecera municipal de Santa María del Oro. Con un monto total de inversión de \$2,222,222.22 (dos millón doscientos veinte y dos mil doscientos veinte y dos pesos 22/100 M.N.). Obra que se realizara con recurso de FONDEREG, así como con el 10% del recurso

municipal, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).---

Punto nonagésimo tercero: Asuntos Generales.-----

Punto nonagésimo cuarto: Clausura de sesión -----

---Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto.--.

---**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

--- **En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 30 treinta del mes de Enero del año dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al punto número cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación el pago mediante el cheque No.2523, a nombre de Raul Ortega Aguayo, Por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para evento social en conmemoración a Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe (Fiestas patronales) año 2015.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago mediante el cheque No. 2524 por la cantidad de \$86,000.00 (ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).A nombre de José Albero Vargas Cárdenas, Por concepto de pago a banda de viento para las fiestas patronales de Santa María del Oro, festejadas del 3-12 de enero del 2015.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de cheque No. 2525 a nombre de José Martin Silva Campos, Por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto Renta de Sonido para evento Social el día 11 de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2527 por la cantidad de \$8,410.71 (ocho mil cuatrocientos diez pesos 71/100 M.N.). Por concepto de pago productos alimenticios, correspondientes al mes de enero 2015.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2528 por la cantidad de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de mariachi para el Recibimiento del día 10 de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número noveno, el Secretario General Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2529 a nombre de Comisión Federal de electricidad, por la cantidad de \$34,481 (treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de de luz eléctrica a cabecera Municipal y comunidades aledañas correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número decimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2530 por la cantidad de \$50,470.00 (cincuenta mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.). por concepto de pago luz eléctrica a zona ejidal correspondiente enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2532 por la cantidad de \$4195.40.00 (cuatro mil cien noventa y cinco pesos 40/100 M.N.). Por concepto de pago de aceites y lubricantes para vehículos a favor de este H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No. 2533, a nombre de ABARROTOS Y LACTEOS ROMA S.A DE C.V, Por la cantidad de \$ 6,118.70 (seis mil ciento diez y ocho pesos 70/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios para personal que labora dentro de este H. Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2534 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, Por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2535, Por la cantidad de \$26,856.00 (veinte seis mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de aguinaldo Policías Correspondientes al 50% anual (2014). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2536 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$29,500.00 (veinte nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.2537, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$29,165.00 (veinte nueve mil cien sesenta y cinco pesos .00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo séptimo del orden del día el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2538, dinero de caja el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$13,083.00 (trece mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No.2539, por la cantidad de \$7,041.20 (siete mil, cuarenta y uno pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de comida a operadores de la maquinaria que obra a favor de la SEDER y Municipio correspondiente mes enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número décimo noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago mediante el cheque No. 2541, a nombre de MACOMICH S.A DE C.V., por la cantidad de \$9,226.50.00 (nueve mil doscientos veintiséis pesos 50/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento para vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez

discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago cheque No.2543, dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$22,418.00 (veinte dos mil cuatrocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2544, por la cantidad de \$2,381.00.00 (dos mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de retención del 5% al millar para la obra "Rehabilitación y Modernización de las Instalaciones actuales de la unidad deportiva de la Cabecera Municipal de Santa María del oro Jalisco"2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2545 a nombre de Comisión Federal de Electricidad, por la cantidad de \$66,552.00 (sesenta y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos 55/100 M.N.). Por concepto de pago de luz eléctrica en cabecera Municipal Y comunidades aledañas segunda parte correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque 2546, por la

cantidad de \$267,351.80 (doscientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y un pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a trabajadores permanentes correspondiente al mes de enero 2015.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago del cheque 2547, por la cantidad de \$ 113,888.00 (cien trece mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina de Trabajadores eventuales Correspondiente al mes de enero 2015.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de Cheque 2548 por la cantidad de \$ 20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a maestros directivos, de localidades la Aurora y Plátanos, correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente al a propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de cheque No. 2549, por la cantidad de \$ 20,500.00 (veinte mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio, correspondiente al mes enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2550 por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago a estudiantes que viajan a diferentes ciudades donde se encuentran inscritos, correspondientes al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2551, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago a arrendamiento de locales para servicio de este H. Ayuntamiento Constitucional, correspondiente al mes de Enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2552 por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a maestro de Telesecundaria de la Localidad de la Aurora, correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número trigésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2553 por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos a servicio de esta Presidencia Municipal, correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número trigésimo primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2554 por la cantidad de \$40,284.00 (cuarenta mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a policía permanente y personal de protección civil que laboran en este H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2555 por la cantidad de \$22,350.40 (veintidós mil trescientos cincuenta pesos 40/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina de elementos de Seguridad Publica eventuales, correspondientes al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2556 dinero de caja, el cual ampara un legajo de facturas anexas al citado cheque, por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8791845. A nombre de José Ma.Higareda. Por la cantidad de \$2,650.00 (dos mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de cinturón y banda de seguridad eléctrica, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8791856. A nombre de Juan Vargas Magallon. Por la cantidad de \$1,358.00 (un mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de material de construcción, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9012443. A nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco. Por la cantidad de \$8,418.32 (ocho mil cuatrocientos diez y ocho pesos 32/100 M.N.). Por concepto de pago de refacciones maquinaria, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.1630428. A nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZAT S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$17,600.00 (diez y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para maquinaria, correspondiente al mes de diciembre del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8809880. A nombre de José Alonso Gabino Cortes. Por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.). Por concepto de pago de nómina de policía,

correspondiente a la primera quincena del mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8967551. A nombre de Guillermo Suarez Escobar. Por la cantidad de \$104,400.00 (ciento cuatro mil quinientos cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de pirotecnia de fiestas patrias, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuadragésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.8969599. A nombre de Guillermo Suarez Escobar. Por la cantidad de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de pirotecnia de fiestas patrias, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuadragésimo primero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9087418. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuadragésimo segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345227. A nombre

de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$5,215.00 (cinco mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de aguas y refrescos, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cuadragésimo tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345229. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$4,850.00 (cuatro mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos de desechables, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cuadragésimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345230. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$5,418.00 (cinco mil cuatrocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de productos alimenticios, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cuadragésimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345232. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$3,230.00 (tres mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de aguas y refrescos, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número cuadragésimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345234. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,970.00 (dos mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos de limpieza, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuadragésimo séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345237. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$3,550.00 (tres mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de café crema y galletas, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuadragésimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9345238. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,340.000 (dos mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos de desechable, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9347838. A nombre de LA MERSED DE SAHUAYO S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$4,980.00 (cuatro mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de artículos para limpieza, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número quincuagésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7041149. A nombre de Albert de Jesús Guillen Gómez. Por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de 33 spot notas informativas sondeos comentarios, sondeos y reportajes. Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número quincuagésimo primer del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9492701. A nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco. Por la cantidad de \$4,704.26 (cuatro mil setecientos cuatro pesos 26/100 M.N.). Por concepto de pago de cuchilla tornillos y tuercas para maquinaria, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número quincuagésimo segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9494787. A nombre de INFRA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de oxígeno del mes de octubre de 2014, en apoyo a personas de bajo recurso, pago realizado en el mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número quincuagésimo tercer del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9494791. A nombre de INFRA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de oxígeno del mes de diciembre de 2014, en apoyo a personas de bajo recurso, pago realizado en el mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número quincuagésimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9494790. A nombre de INFRA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de renta de oxígeno del mes de noviembre de 2014, en apoyo a personas de bajo recurso, pago realizado en el mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número quincuagésimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9650132. A nombre de GK TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$3,653.20 (tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de Internet para Edificio de Presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número quincuagésimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9650132. A nombre de TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V. Por la cantidad de \$5,221.45 (cinco mil doscientos veinte y un pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de teléfono de servicio del H. Ayuntamiento Constitucional, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número quincuagésimo séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9591040. A nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZAT S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$17,800.00 (diez y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto

de pago de combustibles de maquinaria y vehículos de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número quincuagésimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 15016257. A nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. Por la cantidad de \$42,970.00 (cuarenta y dos mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de ISR retención por salario, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número quincuagésimo noveno del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9014997. A nombre de Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$13,700.00 (trece mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustible para maquinaria y vehículos de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número sexagésimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 6738976. A nombre de VEHICULOS AUTOMOTRICES Y MARINOS S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$4,028.83 (cuatro mil veinte y ocho pesos 83/100 M.N.). Por concepto de pago de barra de torsión para el urban de cipoco, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número sexagésimo primerodel orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9530415. A nombre deJoel Castro Madero. Por la cantidad de \$16,550.00 (diez y seis mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de carne para eventos sociales, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número sexagésimo segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9536143. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$4,257.20 (cuatro mil doscientos cincuenta y siete pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento de vehículos de presidencia, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número sexagésimo tercerodel orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9536148. A nombre de Vidal Torres Torres. Por la cantidad de \$4,696.00 (cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento de vehículos de presidencia, en el mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número sexagésimo cuartodel orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9536152. A nombre deVidal Torres Torres. Por la cantidad de \$4,442.80 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de vehículos de presidencia, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número sexagésimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8071402. A nombre de Edgar García Huerta. Por la cantidad de \$10,324.00 (diez mil trescientos veinte y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de reparación de vehículos del H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número sexagésimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234732. A nombre de José Ángel Sandoval Cervantes. Por la cantidad de \$6,402.20 (seis mil cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de secretario de secretaria general, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número sexagésimo séptimo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234742. A nombre de Pablo Martín Corona Granados. Por la cantidad de \$8,271.00 (ocho mil doscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Encargado de Desarrollo Rural, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número sexagésimo octavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234744. A nombre de Bianca Grajeda González. Por la cantidad de \$6,402.20 (seis mil cuatrocientos dos pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de secretaria

de catastro, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número sexagésimo noveno** del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234746. A nombre de Audon Sánchez Ochoa. Por la cantidad de \$7,971.20 (siete mil novecientos setenta y un pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de Director de Protección civil, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número septuagésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8234749. A nombre de María Trinidad González González. Por la cantidad de \$6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de secretaria de Hacienda Municipal, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número septuagésimo primero** del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 1172642. A nombre de Gabriel González González. Por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Director de Deportes, correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número septuagésimo segundo** del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 8245440. A nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil

pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de combustibles para vehículos y maquinaria, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número septuagésimo tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8249055. A nombre de SISTEMA DIF MUNICIPAL. Por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de subsidio al DIF, Correspondiente al mes de enero del año 2015 (dos mil quince).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número septuagésimo cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8252852. A nombre de Edmundo Soto Montes. Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Abogado de lo Laboral, correspondiente al mes de noviembre del año 2014(dos mil catorce).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número septuagésimo quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8252853. A nombre de Edmundo Soto Montes. Por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Abogado de lo Laboral, correspondiente al mes de diciembre del año 2014 (dos mil catorce).Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al punto número septuagésimo sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 8252857. A nombre